

DEHESA DE MONTEJO

Dehesa de Montejo se emplaza en la zona alta de la comarca de la Ojeda, a unos 5 km al sur de Cervera de Pisuerga. La parroquia de San Pelayo se encuentra al este de la población, exenta de edificaciones y junto al camposanto moderno.

Desde época altomedieval existen vínculos entre Dehesa y la comarca cántabra de La Liébana. En 964 Diego Muñoz y doña Aldena donaban el quinto de sus bienes al abad Opila de San Martín de Turieno y, entre otros, se citaban tierras en Dehesa de Montejo. En 1213 García Álvarez y su mujer Urraca Martínez, vendían al prior don Martín de Santo Toribio de Liébana sus heredades en Dehesa de Montejo por una mula valorada en 40 maravedís. Un censo realizado en 1591 y conservado en Simancas señalaba que la villa pertenecía al condado de Pernía.

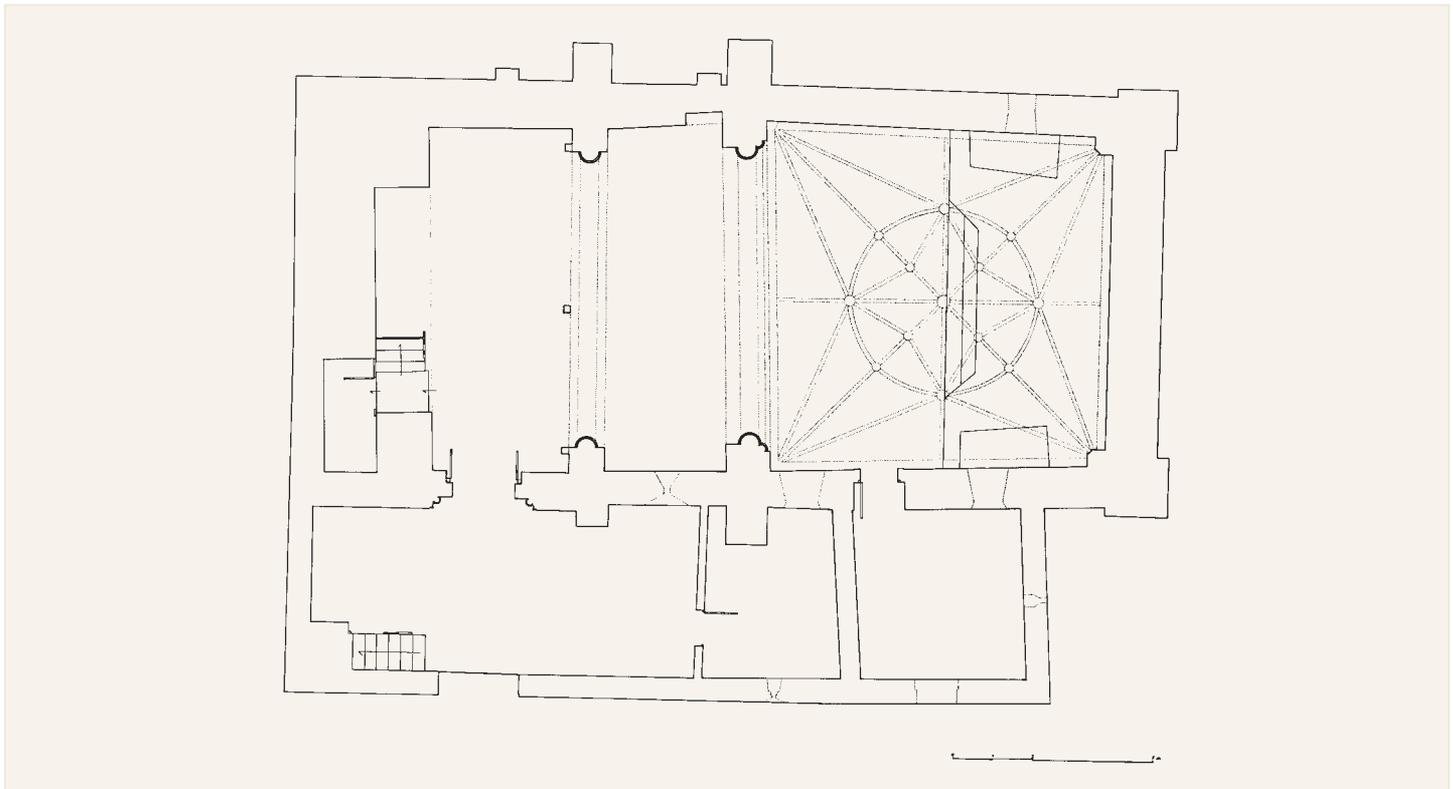
Iglesia de San Pelayo

LA IGLESIA DE SAN PELAYO, construida en sillería, es obra levantada entre los siglos XV y XVII y posee nave única dividida en dos tramos cubiertos con bóveda de cañón reforzada por perpiaños doblados. La amplia cabecera, del siglo XVII, lo hace con bóveda de crucería. De su estructura originaria supuestamente románica apenas nada se conserva, a excepción de algunos sillares en el paramento septentrional sobre los que apoyan con-

trafuertes prismáticos, un reducido tramo a los pies y la típica espadaña pétreo, que se eleva sobre el citado tramo. Ésta se presenta con los elementos constitutivos propios: dos vanos apuntados amenizados con chambranas, campanil y remate a piñón. El atrio y la sacristía se disponen en el lado meridional. La cabecera está perforada por dos óculos en el lado de la epístola donde advertimos restos de una moldura sogueada de cronología medieval.

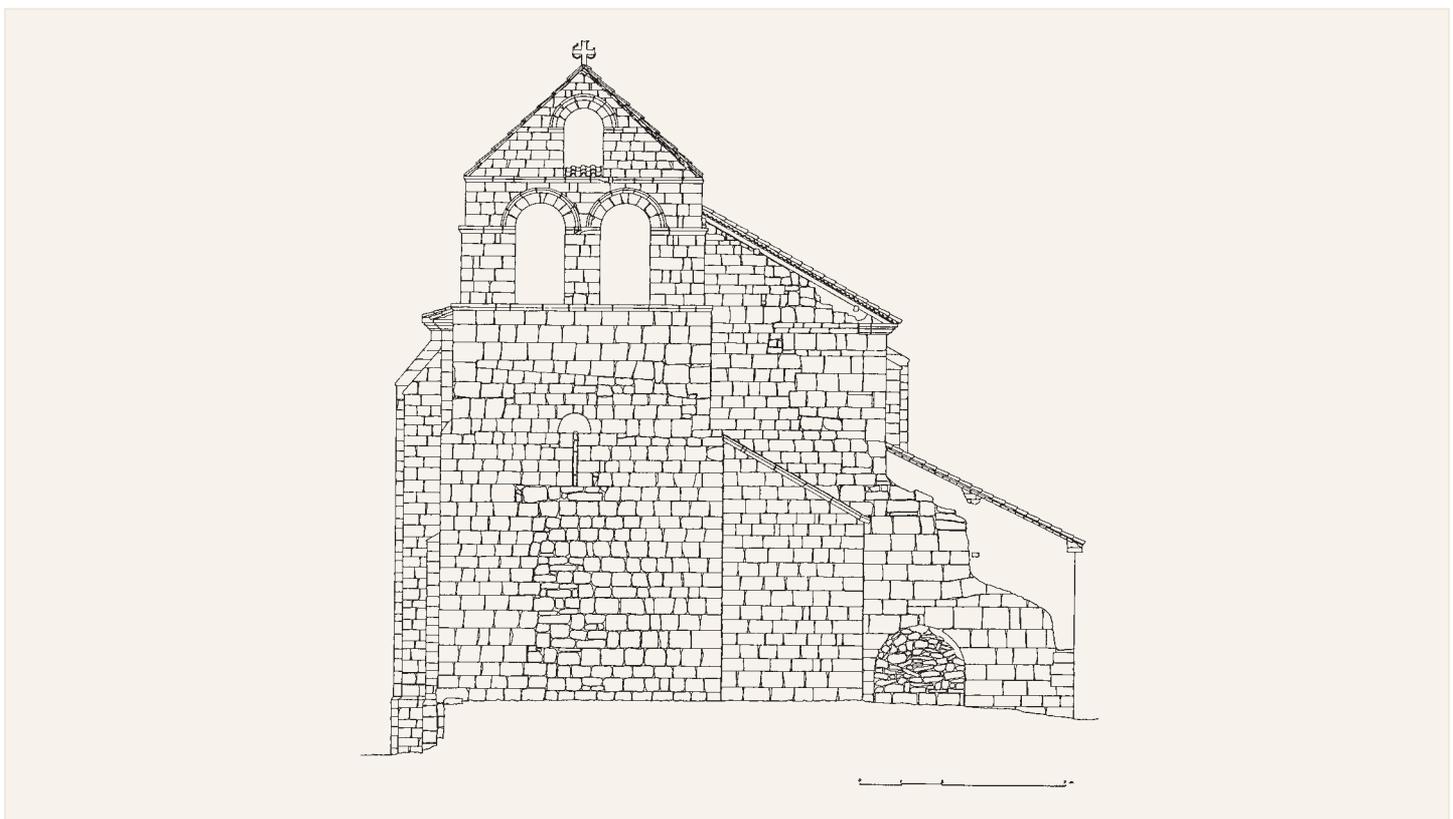


Exterior



Planta

Alzado oeste





Portada

La escasez de datos y la sencillez de lo conservado apenas permite ofrecer una datación aproximada y una ads-

cripción estilística. Si tenemos en cuenta la portada, todo parece indicar que se trataba de un edificio de nave única iniciado en pleno siglo XIII.

El único vestigio ornamental es la portada sur, de tipología románica aunque erigida en época gótica, compuesta por un arco de medio punto y dos arquivoltas con guardapolvo que combinan baquetones y escocias. Los autores del *Inventario Artístico* provincial la datan en el siglo XIII. Los capiteles fueron sometidos a una fuerte limpieza durante la restauración de 1988. Las basas son de época, con garras en forma de toscos rostros.

Texto: AMMT - Planos: OEB - Fotos: JLAO

Bibliografía

FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1984, p. 473; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, p. 79; SÁINZ SÁINZ, J., 1991, p. 46; SÁNCHEZ BELDA, L., 1948, docs. 70, 135, 260.